

Guía Docente: Los espacios de España y Portugal: sociedad, economía y estructuras territoriales

DATOS GENERALES

Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Historia y Geografía
Plan de estudios	2012
Materia	Espacios y sociedades
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	La materia y asignaturas que la componen no requieren ningún requisito previo para ser cursadas. Para la mención en Geografía, los alumnos deberán cursar algunas de las optativas que componen esta asignatura, que profundiza de forma singular en el estudio de los espacios sociales de regiones globalmente caracterizables del planeta, como Iberoamérica o Asia.

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Alejandro García Morilla	Correo electrónico	alejandro.garcia@ui1.es
Área	Historia Medieval	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	About.me https://ui1.academia.edu/AlejandroGarc%C3%ADaMorilla		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de los Paisajes Geográficos de España y Portugal • Internacionalización y Desigualdades Geográficas. Países Emergentes • La Construcción y el Presente de la Unión Europea • Los espacios de España y Portugal: sociedad, economía y estructuras territoriales
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>En esta asignatura se pretende introducir al alumno en el conocimiento de los espacios de España y Portugal dentro de la triple vertiente: social, económica y de las estructuras territoriales. Por tanto, se propone una interacción entre las ramas de la Geografía regional y la Historia. Este enfoque multidisciplinar pretende apoyar lo visto en la asignatura "Explicación de los Paisajes Geográficos de España y Portugal" del 2º curso de este Grado. De esta manera el alumno obtendrá una visión completa desde las perspectivas histórica y geográfica. Del mismo modo se establece una relación directa con la asignatura "El proceso de urbanización en el mundo y la transformación de los medios rurales". De esta manera, la vinculación de la asignatura con el resto de la titulación se establece en esta doble vertiente: la geográfica y la histórica. De esta forma se pretende ahondar en los estudios interdisciplinares como herramienta necesaria para comprender de forma amplia y coherente la dinámica territorial de España y Portugal.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-20: Conocimiento de otras culturas y costumbres. • CG-24: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. • CB3: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CE-02: Adquirir un conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad. • CE-03: Adquirir conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas. • CE-04: Desarrollar nociones de y habilidad para usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (Paleografía, Epigrafía). • CE-34: Conocer los fundamentos conceptuales y procedimentales de geografía física y medio ambiente. • CE-45: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana. • CE-49: Analizar e interpretar los paisajes. • CE-50: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales. • CE-32: Adquirir conocimientos y nociones básicas sobre historia y pensamiento de la disciplina geográfica. • CE-33: Conocer los fundamentos conceptuales y procedimentales de geografía humana, económica y social. • CE-41: Realizar diagnosis integradas de la acción pública. • CE-42: Expresar información cartográficamente. • CE-43: Elaborar e interpretar información estadística. • CE-46: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales. • CMG-02: Análisis de la interacción entre el hombre y el medio desde el punto de vista del cambio climático y sus efectos y condicionantes, y desde la óptica de la sostenibilidad y los problemas derivados de la gestión hídrica. • CMG-03: Capacidad de interpretar crítica y objetivamente las dinámicas regionales
--------------------------------------	--

	<p>emergentes en áreas geográficas de especial dinamismo, las razones de su evolución y su relación con el esquema mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CMG-05: Capacidad de explicar sobre fenómenos demográficos como el envejecimiento y la superpoblación.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la variación regional de Portugal y España en función de sus niveles de desarrollo, comportamientos demográficos, económicos y sociales, identificando las medidas y políticas de equilibrio interterritorial. • Analiza los factores y dinámicas específicos de distintos espacios regionales con escalas distintas, y los aplica al estudio de España, Portugal, Asia, Iberoamérica y la Unión Europea. • Identifica distintas entidades supranacionales, el proceso de su formación, su organización y alcance económico. • Aplica herramientas e indicadores de análisis demográfico, económico y social a la caracterización de distintos espacios y sociedades, con escalas diferentes. • Caracteriza los regímenes políticos de países subsaharianos e iberoamericanos, y las implicaciones de los mismos respecto a las posibilidades de desarrollo y procesos de dependencia. • Identifica los principales factores físicos y humanos que intervienen en la formación de medios naturales de España y Portugal, de Asia, Iberoamérica y de los restantes países de la Unión Europea, y explica sus ecosistemas como sistemas producto de la interacción a distintas escalas de dichos factores. • Describe la interdependencia entre los factores naturales y antrópicos que configuran los paisajes naturales de España y Portugal, de Asia, Iberoamérica y de los restantes países de la Unión Europea. • Obtiene, elabora e interpreta informaciones estadísticas para su aplicación a un análisis geográfico; reúne e interpreta datos relevantes de índole social, científica o ética, identifica sus fuentes y evalúa su fiabilidad. • Utiliza la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio y del espacio natural y humano.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El análisis de la geografía humana hispanoportuguesa comienza por abordar el envejecimiento y modificación de los movimientos migratorios. También se aborda la articulación del espacio en forma de distintas estructuras territoriales en España y Portugal (y su génesis a lo largo del tiempo, llegando a la Constitución española de 1978 y Referéndum de 1998 en Portugal). Posteriormente, se aborda la red de comunicaciones ibérica, así como la influencia insular en los desplazamientos aéreos y marítimos. A continuación se analiza el sistema inter e intraurbano del espacio ibérico, así como las diferencias de desarrollo de las distintas regiones ibéricas.</p> <p>Un capítulo aparte es el estudio de la frontera de España y Portugal, y los territorios del programa Interreg y las eurorregiones.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad Didáctica 1: Introducción. Conceptos básicos: España y Portugal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a los conceptos básicos. • Los espacios geográficos. • Concepto de región: geografía regional. • Nación. • Frontera. <p>Unidad Didáctica 2: Economía y Sociedad en los espacios de España</p>

- Economía española: condicionantes territoriales.
- La economía medieval: los antecedentes más próximos.
- La economía en la Edad Moderna: el auge del siglo XVI, la crisis del siglo XVII y la reactivación del siglo XVIII.
- La economía en la Edad Contemporánea: la consolidación del cambio en el modelo productivo español.
- La sociedad española: la impronta de la población en el territorio y del territorio en la población.
- La sociedad española en la Edad Media.
- La sociedad española en la Edad Moderna.
- La sociedad española en la Edad Contemporánea.
- De la transición democrática a nuestros días.

Unidad Didáctica 3: Economía y Sociedad en los espacios de Portugal

- La economía portuguesa: condicionantes territoriales.
- La economía medieval: los antecedentes más próximos.
- Economía en la Edad Moderna: la expansión colonial portuguesa.
- Economía portuguesa en la Edad Contemporánea.
- Sociedad portuguesa: condicionantes históricos de su estructura actual.
- Sociedad portuguesa en la Edad Media.
- Sociedad portuguesa en la Edad Moderna.
- Sociedad portuguesa en la Edad Contemporánea.

Unidad Didáctica 4: Las estructuras territoriales de España

- Estructuras territoriales en España: niveles de concreción.
- Antecedentes históricos o prehistoria de la estructura territorial moderna.
- La constitución española de 1978 y el Estado de las Autonomías.

Unidad Didáctica 5: Las estructuras territoriales de Portugal

- Estructuras territoriales de Portugal: niveles de concreción.
- Antecedentes históricos o prehistoria de la estructura territorial moderna.
- Las estructuras territoriales del estado moderno: Administración territorial.

Unidad Didáctica 6: Las relaciones de España y Portugal: el territorio

- Principales conflictos territoriales:
 - Edad Media.
 - Edad moderna.
 - Edad Contemporánea.
- Principales tratados y pactos territoriales entre Portugal y España.
 - Edad Media.
 - Edad Moderna.
 - Edad Contemporánea.
- Cooperación entre España y Portugal en la actualidad y los territorios de frontera.
 - La «Raya» hispano-portuguesa.
 - Cooperación transfronteriza en la actualidad.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Estudio de Caso: Se promoverá el aprendizaje práctico a través de una dinámica real o propuesta donde el alumno empleará los conocimientos presentados en cada unidad con el fin de resolver un problema dado. El objetivo final es favorecer el aprendizaje guía y generar una actitud crítica y efectiva de las competencias adquiridas. Se trata de utilizar herramientas de interacción donde el alumno sea el protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Foros de debate: Presentamos el foro como uno de los principales cauces de verificación de la asimilación de los contenidos expuestos en cada unidad didáctica. Se establece así un marco enriquecedor donde los alumnos pueden interactuar entre sí y que tanto el tutor como la comunidad de aprendizaje puedan valorar el transcurso de la asignatura.

Glosario de términos: Se trata de una metodología en la que de manera colaborativa se genera un Glosario a partir de las definiciones aportadas por los participantes. Las definiciones serán fruto de la redacción y elaboración personal (NO COPIA-PEGA), aunque siempre fundamentándose en referencias bibliográficas y que refleje un dominio del léxico específico o de conceptos científicos relacionados con la materia.

Trabajos de análisis e investigación: Concebida como una actividad transversal para que el discente relacione los resultados de aprendizaje adquiridos en varias unidades didácticas.

Cuestionario: se plantea como un ejercicio previo y preparatorio del examen final y pretende acercar al alumno a los conceptos básicos de la asignatura, su formulación y dinámica de estudio.

Trabajo colaborativo: aquí se propondrán pequeñas investigaciones, comentarios de textos, análisis de contenidos, comparación de estructuras, planificaciones urbanas según los diferentes modelos y autores, etc. Estas dinámicas se desarrollarán tanto de forma individual como en pequeños grupos. En el caso concreto de esta asignatura, el Trabajo Colaborativo consiste en una propuesta de trabajo por grupos sobre un aspecto de investigación relacionado con el contenido de varias Unidades Didácticas, realizando un estudio de conjunto y ponderando la transversalidad.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente

manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen**

final presencial cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Campesino Fernández, A. y Velasco Bernado, A. (Coords.) (1996). *Portugal-España: Ordenación Territorial del suroeste comunitario*. Salamanca: Ed. Universidad de Extremadura.

En esta obra se recogen los trabajos, ponencias y comunicaciones, del VII Coloquio Ibérico de Geografía. En ella encontramos cinco grandes bloques temáticos: Sistemas de información geográfica para la ordenación del territorio ibérico, Vegetación y erosión de suelos en los países ibéricos, Usos conflictivos del agua en los países ibéricos, centros históricos iberoamericanos. Políticas urbanísticas (1986-1995) y Panificación transfronteriza y desarrollo regional. Todo ello colmatado con un mesa redonda sobre la cooperación transfronteriza. En este libro el alumno podrá encontrar los principales temas de debate e investigación que han preocupado y preocupa a la comunidad científica de la geografía ibérica. Permite adentrarse en su problemática particular con una amplísima variedad de aportaciones de expertos del ámbito nacional e internacional.

- Chato Gonzalo, I. (2004). *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia 1846-1910: la incidencia de la política exterior en la construcción de la identidad nacional, 2 Vols*. Mérida: Ed. Regional de Extremadura.

Recomendamos esta obra por tratarse de un trabajo completo y significativo sobre las relaciones diplomáticas de los dos países. Es un punto de partida esencial para comprender las actuales relaciones entre los dos países vecinos. Este libro explica de forma clara y sencilla las dificultades iniciales de las relaciones por el recelo portugués hacia España y los miedos a una nueva anexión. El autor presta especial atención a cómo

estas relaciones sirvieron para afianzar el sentimiento nacional en Portugal mientras que en España fueron un elemento de conflicto entre las diferentes fuerzas políticas.

Bibliografía complementaria

- Álvarez González, S. et alii (2020), *Relaciones transfronterizas, globalización y derecho: homenaje al prof. Dr. José Carlos Fernández Rojas*. Madrid: Thomson Reuters-Vicitas
- Baker, A. (2005). *Geography and History: Bridging the divide*. Cambridge: University Press.
- Bell, M., Butlin, R. y Heffernan, M. (1995). *Geography and Imperialism (1820-1940)*. Manchester: Manchester University Press.
- Boulanger, P. y Trocher, J. R. (2005). *Où est la géographie historique? Entre économie et culture*. Paris: L'Harmattan.
- Capel, H. (1981). *Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea*. Barcelona: Temas Universitario.
- Claval, P. (1974). *Evolución de la Geografía Humana*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Chorley, R. (1975). *Nuevas tendencias en Geografía*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Febvre, L. (2005). *La terre et l'évolution humaine*. Paris: Albin Michel.
- Foucher, M. (1991). *Fronts et frontières: un tour du monde géopolitique*. Paris: Fayard.
- Gutiérrez Puebla, J. (1993). "Christaller: la teoría de los lugares centrales": *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. Ed. Universidad Autónoma de Chapingo, México 1993, pp. 39-52.
- Hannerz, U. (1996). *Conexiones transnacionales: cultura, gente, lugares*. Valencia: Fronesis-Cátedra-Universidad de Valencia.
- Harvey, D. (1969). *Teorías, leyes y modelos en geografía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Isard, W. (1960). *Methods os regional analysis: and introduction to Regional Science*. Massachussets: Massachussets Institute of Technology.
- Massey, D. (1991). "Las regiones y la geografía": *Nuevas Tendencias en el Análisis Regional*. Ed. UAM- Xochimilco, México 1991, pp. 24-31.
- Ortega Valcárcel, J. (2000). *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona: Ariel Geografía.

Otros recursos

- **Creación de mapas y cartogramas:** [<http://www.e-historia.cl/e-historia/herramientas-on-line-para-mapas-geograficos-y-cartogramas/>] Se trata de una buena herramienta para practicar la elaboración de diferentes tipos de mapas y cartogramas a través de Internet. Dentro de la página se facilitan múltiples enlaces para elegir la opción que más se ajuste a cada necesidad.
- **Asociación de Geógrafos Españoles:** [<http://www.age-geografia.es/site/>] Portal web de la Asociación de Geógrafos Españoles que tiene como principal misión la difusión de la geografía en sus múltiples vertientes.
- **Real Sociedad Geográfica:** [www.realsociedadgeografica.com] Sitio web de la Real Sociedad Geográfica donde se puede encontrar información relativa a proyectos de investigación geográfica, fondos documentales, publicaciones o noticias de interés.
- **Instituto Geográfico Nacional de España:** [www.ign.es] Portal web del Instituto Geográfico Nacional de España que pretende acercar al usuario diferente información de accidentes geográficos de índole nacional e internacional. Se presenta a través de una página web de fácil acceso y de navegación intuitiva.
- **Instituto Geográfico de Portugal:** [www.igeo.pt] Portal web del Instituto Geográfico Nacional de Portugal con toda la información geográfica portuguesa. Se trata de una página intuitiva que acerca al usuario a la realidad geográfica del país luso.
- **Infraestructura de Datos Espaciales de España:** [www.idee.es] Web del Consejo Superior Geográfico (Ministerio de Fomento) donde se registra toda la información geográfica de España. Destaca por la precisión de sus datos y por los

múltiples servicios web con que cuenta.

- **National Geographic society:** [www.nationalgeographic.com] Sitio web de la principal organización geográfica mundial de carácter divulgativo. El alumno podrá encontrar en este portal información detallada sobre los procesos de conformación y consolidación nacional española y portuguesa.
- **Academia.edu:** [www.academia.edu] Red social de carácter científico donde se comparten libros, artículos, aportaciones a congresos y cualquier tipo de información científica sobre temas relacionados con la geografía regional hispano-portuguesa y sobre el debate del estado de la cuestión.
- **Profesor de Historia, Geografía y Arte:** [profesorfrancisco.es] Blog didáctico que permitirá al alumno conocer, reconocer y refrescar conceptos básicos y relacionarlos con las demás materias del Grado.
- **Google Maps:** [<https://maps.google.com>] Herramienta Google que permite la localización de lugares, ciudades, enclaves, direcciones, carreteras, etc. Se trata de un recurso indispensable para el alumno en el desarrollo de algunas de sus prácticas y para la implementación de algunos conocimientos teóricos.
- **Google Earth:** [<https://earth.google.com>] Herramienta de Google muy similar a Google Maps que permite sobrevolar lugares a partir de imágenes satélites. Recurso muy útil en la asignatura para localizar emplazamientos, estructuras, planos urbanos, zonas de actividad urbana, etc.
- **Territorio y paisaje. Urbanismo:** [<http://web.gencat.cat/ca/temes/urbanisme/>] Página web sobre el territorio y urbanismo catalán con información de actualidad sobre temas de territorio, infraestructuras, planes y proyectos estratégicos, etc.
- **Biblioteca Nacional de España (geografía y cartografía):** [<http://www.bne.es/es/Colecciones/GeografiaMapas/>] Portal web donde el alumno podrá encontrar información sobre profesionales de cartotecnarios, catálogos de cartotecas, asociaciones geográficas y cartográficas, bibliotecas y bases de datos, productores y distribuidores de mapas públicos y privados, directorios cartográficos, revistas electrónicas y toponimia.